

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 13 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Berja, relativo a la publicación de las bases que regirán la convocatoria, en régimen de turno libre, de formación de una bolsa de Técnico de Administración General, del Ayuntamiento de Berja (PP. 1462/2026).

Expediente: 2026/402940/900-600/00001.

Anuncio de 13 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Berja, relativo a la publicación de las bases que regirán la convocatoria, en régimen de turno libre, de formación de una bolsa de Técnico de Administración General, grupo A1, nivel 28 y complemento de destino 1.581,02 € en catorce mensualidades.

Don José Carlos Lupión Carreño, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Berja (Almería), hace saber:

Que mediante Resolución de la Concejal Delegada de Recursos Humanos, Gestión de Cementerios, Procedimientos Sancionadores, Responsabilidad Patrimonial, Circulación Vial y Vados núm. 0238/26, de fecha 24 de junio, se aprueba convocatoria y bases que han de regir el procedimiento selectivo para la formación de una bolsa de Técnico de Administración General, c, grupo A1, nivel 28 y complemento de destino 1.581,02 € en catorce mensualidades, mediante el sistema de concurso-oposición, turno libre, perteneciente a la plantilla presupuestada de personal funcionario que acompaña a los Presupuestos del Ayuntamiento de Berja para el año 2026, publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 28, de 11 de febrero de 2026.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 132, de fecha 13 de julio de 2026, aparece publicado el texto de las bases que ha de regir la convocatoria de la referida plaza.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de extracto de la convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Berja, 13 de julio de 2026.- El Alcalde-Presidente, José Carlos Lupión Carreño.